

Sevilla, 8 de noviembre de 2011

## El Parlamento andaluz pretende “colar” la constitución de la Universidad Loyola en la reforma de la Ley Andaluza de Universidades

*La Universidad Loyola es una universidad privada patrocinada por Abengoa, grupo de empresas dedicadas a la energía, telecomunicaciones y transporte, que pretende investigar en el ámbito de las energías renovables. “Es la primera vez que se tramita en el marco del Parlamento de Andalucía la constitución de una universidad privada”, asegura Gabriel Centeno. Según el secretario de Política Educativa de la Federación de Trabajadores de la Educación (FETE) de UGT Andalucía, no es necesaria la creación de una institución privada porque “las entidades andaluzas de educación superior dan una buena respuesta a la demanda”. “Y mucho menos en tiempos de crisis”, apostilla Centeno.*

“La constitución de la Universidad Loyola tenía que haberse tramitado como un proyecto de Ley y no por el procedimiento de urgencia”, ha declarado el secretario de Política Educativa de la FETE, horas antes de la aprobación en el pleno del Parlamento de la modificación de la Ley Andaluza de Universidades (LAU).

Este miércoles, los representantes de UGT se han sumado a la concentración convocada por los estudiantes frente al Parlamento para rechazar la nueva Ley de Universidades. Horas antes, los representantes sindicales habían mantenido una reunión con el grupo parlamentario socialista en la que no se ha llegado a ningún acuerdo.

La Universidad Loyola es una universidad privada patrocinada por Abengoa, Grupo de empresas dedicadas a la energía, telecomunicaciones y transporte, que pretende investigar en el ámbito de las energías renovables. “Es la primera vez que se tramita en el marco del Parlamento de Andalucía la constitución de una universidad privada”, asegura Centeno. Según el secretario de Política Educativa de la FETE no es necesaria la creación de una institución privada porque “las entidades andaluzas de educación superior dan una buena respuesta a la demanda”. “Y mucho menos en tiempos de crisis”, apostilla Centeno.

UGT y CCOO critican que esta Proposición de Ley se haya tramitado por el procedimiento de urgencia, ya que eso “anula la participación y acaba con el consenso que en 2003 propició la LAU” y que vaya a afectar “a las condiciones laborales de los trabajadores de las universidades andaluzas”.

La última manifestación celebrada en Andalucía contra la reforma de la LAU tuvo lugar el pasado jueves 17 de noviembre y congregó en las calles de la comunidad a unos 6.000 estudiantes, quienes exigieron la retirada de esta Proposición de Ley y expresaron su rechazo a la subida de tasas y a los recortes en educación.

Para ver, difundir, o compartir el vídeo con las declaraciones, pincha en este enlace: <http://www.youtube.com/watch?v=RxNI09JMnRg>